

INFORME SECRETARIAL. Santa Marta, Trece (13) de septiembre de dos mil veintiuno (2021). Al despacho de la señora Jueza el presente proceso radicado bajo el No. 2014-00305-00, con el fin de que se sirva proveer lo pertinente.

MARÍA KARINA BANDA HOYOS
Secretaria ad hoc

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL
CIRCUITO DE SANTA MARTA
Calle 23 No. 5-63 Edif. Benavides Macea Piso 3
Correo Electrónico: j03lcsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cel.: 322 234 4186

PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE: JULIO CESAR MONTENEGRO DE LA HOZ
DEMANDADO: INVERSIONES CHAVELA S.A.S.
RADICADO: 2014-00305-00

Santa Marta, Trece (13) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede y una vez revisado el expediente, encuentra el despacho que en el presente proceso se encuentra pendiente fijar fecha para llevar a cabo AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO EN PRIMERA INSTANCIA, establecida en el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S., modificado por la ley 1149 de 2007, por lo que para tal fin se fijará el día ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A PARTIR DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M).

En mérito de lo expuesto se,

R E S U E L V E:

FIJAR el día ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A PARTIR DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M), como fecha y hora para llevar a cabo AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO EN PRIMERA INSTANCIA establecida en el artículo 80 del C.P. de T. y de la S.S., modificado por la Ley 1149 de 2007, en el presente asunto.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

Una firma digital manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Mónica Patricia Carrillo Choles.

MÓNICA PATRICIA CARRILLO CHOLES
JUEZA
(Firma Digital)